CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

REGIONAL ANTIOQUIA
CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. MC-ANT-CDHC-002-2022

Evaluación del proceso de Mínima Cuantía MC-ANT-CDHC-002-2022, cuyo objeto es:Entregar en calidad de arrendamiento un espacio del Centro para la puesta en funcionamiento de un cafetín, para la atención de los Aprendices, funcionarios, y público en general del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

NOMBRE PROPONENTE	NIT DEL PROPONENTE	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S	901526747-1	30/03/22	8:39 AM.	

1.Verificación Económica

PROPONENTE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	POSICIÓN	
COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S	106.600	1	

Proponente	Valor total de la propuesta economica IVA Incluido	Habilitado / Inhabilitado
COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S		**HABILITADO**

2. Verificación de Requisitos Técnicos

Proponente	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS	Habilitado / Inhabilitado
COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S		**HABILITADO**

Se le solicitó claridad al oferente en cuanto a los requisitos tecnicos para prstar el servicio de Cafetin, subsanando y acalarando la informacion tecnica en cuanto a los examenes referentes a la realizacion de comidas no aplica toda vez que el servicio no contempla dicha preparación.

3. REQUISITO SST	PROPONENTES			
	COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S			
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables. Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	**CUMPLE**			
Certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días.	**CUMPLE**			
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	**CUMPLE**			
Certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días.	**CUMPLE**			
RESULTADO	**CUMPLE**			

4. REQUISITOS AMBIENTALES

REQUISITO	COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S			
Disposiciones higiénicas sanitarias y ambientales: El contratista debe cumplir con las disposiciones higiénico-sanitarias relacionadas directamente con el objeto del contrato, las cuales han sido establecidas por el Ministerio de Salud mediante la normatividad vigente. El contratista debe presentar, documentados los siguientes planes y programas: • Programa de manejo de alimentos • Programas de capacitación básica en protección de alimentos y de educación continuada para los manipuladores de alimentos, así como estar debidamente carnetizados y actualizados los mismos durante la ejecución del contrato. • Programa de Limpieza y desinfección. • Programa de Control de plagas, artrópodos y roedores. • Plan de muestreo que incluya además los controles microbiológicos. • Programa de disposición de desechos sólidos y líquidos. • Programa de ahorro y uso adecuado del agua y la energía	**CUMPLE**			
Cumplir con los reglamentos y planes que en materia ambiental y de manejo de residuos existan.	**CUMPLE**			
En relación con la generación de residuos ordinarios, orgánicos y especiales, el proveedor garantiza un manejo ambientalmente adecuado.	**CUMPLE**			
RESULTADO	**CUMPLE**			

4. Verificación de Requisitos Habilitantes (Jurídicos)

DOCUMENTOS HABILITANTES	CRITERIO	COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S		
Presentación de la Propuesta	FORMATO 1	Cumple		
Compromiso Anticorrupción	FORMATO 7	Cumple		
Certificado de Existencia y Representación legal y/o Registro Mercantil	Con vigencia no superior a 30 días - Objeto directamente relacionado con el proceso de contratación.	Cumple		
Constitución del Consorcio y/o Unión temporal	Copia	N/A		
Formato declaración de Recursos	Representante Legal	Cumple		
Formato de Multas y Sanciones	Representante Legal	Cumple		
Cédula del Representante Legal	Copia	Cumple		
RUT - Registro Único Tributario	Copia	Cumple		
Paz y Salvos (Seguridad Social-Contrato de Aprendizaje)	Artículo 50 de la Ley 789/2002 FORMATO 2, 3 Y 6	Cumple		
Contraloría	Representante Legal y empresa	Cumple -Consultado y verificado por el SENA		
Procuraduría	Representante Legal y empresa	Cumple -Consultado y verificado por el SENA		
Medidas correctivas	Representante Legal	Cumple -Consultado y verificado por el SENA		
Certificado lavados de activo	Representante Legal	Cumple		
Certificado multas sanciones o declaratoria de incumplimiento, caducidad.	Representante Legal FORMATO 9	Cumple		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Representante Legal FORMATO 8	Cumple		
Antecedentes penales y requerimientos judiciales	Representante Legal	Cumple -Consultado y verificado por el SENA		
RESULTADO		**HABILITADO**		

Se le solicitó claridad al oferente en cuanto a los requisitos tecnicos para prstar el servicio de Cafetin, subsanando y acalarando la informacion tecnica en cuanto a los examenes referentes a la realizacion de comidas no aplica toda vez que el servicio no contempla dicha preparación.

El Comité Evaluador del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-ANT-CDHC-002-2022, recomienda a la Subdirectora del Centro, ADJUDICAR el presente proceso a la firma COMERCIALIZADORA PETI SNACKS S.A.S, toda vez que es la unica oferta que se presento al proceso y cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros de acuerdo a las CONDICIONES DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN de la invitación pública.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín. a los cinco (5) dias del mes de abril de 2022.

Yeisson Parra y Silvia Bravo
Evaluadores Técnicos - Bienestar al Aprendiz

Apoyo ambiental.
Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción

Kevin Daniel Restrepo
Evaluador SST
Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción

Gustavo Gil
Evaluador Económico
Presupuesto
Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción

Marta Lucia Sanchez
Evaluador Jurídico
CDHC
Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción

Aceptación de recomendación

La Subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Habitat y la Constrcción, manifiesta que acepta la recomendación del Comité de Evaluación, por lo tanto decide ADJUDICAR el proceso, tal como quedó consignado en el informe de evaluación, no sin antes dar traslado al proponente por un (1) dia del informe de evaluación de cada uno de los comites y de este consolidado.

XIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción